

	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F46
		Versión: 04
	APROBACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA	Vigente desde: 27/06/2024

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE CONTRATACIÓN

CONSIDERANDO

Que, el día 08 de abril de 2025 se emitió la Orden de Compra No. 146295 de 2025, con el proveedor **UNION TEMPORAL CCE CONECTIVIDAD 4 UNE-EMTELCO 2024**, identificada con NIT No. 901.888.292-3 integrado por TELECOMUNICACIONES S.A y TELECOMUNICACIONES S.A, la cual cuenta con la siguiente información financiera:


VIGENCIA	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	REGISTRO PRESUPUESTAL No.
2025	81825 de 2025-03-03	1183925 del 2025-05-19

El 21 de mayo de 2025, se imparte aprobación a la Garantía Única de Cumplimiento, así:

Aseguradora	SEGUROS MUNDIAL
Póliza No.	100264953
Fecha de Expedición	20/05/2025

AMPARO	VIGENCIA	VALOR	CONFORME
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	DESDE: 19/05/2025 HASTA: 30/06/2026	\$ 2.691.411,60	SI
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	DESDE: 19/05/2025 HASTA: 31/12/2028	\$ 1.345.705,80	SI

Como mecanismo previo de verificación de la validez, idoneidad y suficiencia de la Garantía Única de Cumplimiento, fue consultada su veracidad a través del portal <https://col.berkleyonline.com.ar:8443/BIWebCO/servlet/com.berkleycomercial10.hwcertific01>, de la cual se descarga la constancia y la misma se acompaña como documento anexo a la presente aprobación.


CLAUDIA MILENA COLLAZOS SÁENZ
COORDINADORA GRUPO INTERNO DE CONTRATACIÓN
INTERNO DE CONTRATACIÓN